

RESOLUCION No.04-G-IJ-0007163

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 04-G-IJ-0006733 del 30 de noviembre de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de diciembre de 2004, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **SOCIEDAD CIVIL DE PREDIOS RUSTICOS AGRÍCOLA SANTA INES "en liquidación"**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil el 4 de mayo de 1970, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de mayo de 1970;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Lcdo. Héctor Morán T. a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-96044 del 28 de febrero de 1996 y ADM-03107 del 26 de marzo de 2003;

RESUELVE

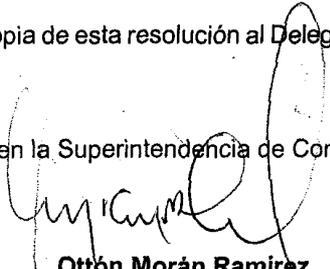
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo del señor Lcdo. Héctor Morán T. al señor licenciado Gustavo Rafael Mayorga López, para el cargo de Liquidador de la compañía **SOCIEDAD CIVIL DE PREDIOS RUSTICOS AGRÍCOLA SANTA INES "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

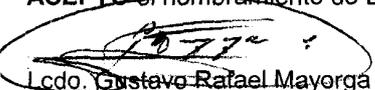

Ottón Morán Ramírez

INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

16 DIC. 2004

EDV/Anita
Exp. No. 5255

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 16 de diciembre del 2004


Lcdo. Gustavo Rafael Mayorga López

180038442 0

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- **Certifico:** Que con fecha de hoy: queda inscrita la Resolución No **04-G-IJ-0007163**, dictada el 16 de Diciembre del 2.004 por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador** de la **SOCIEDAD CIVIL DE PREDIOS RUSTICOS AGRICOLA SANTA INES "en liquidación"**, a favor de **GUSTAVO RAFAEL MAYORGA LOPEZ**, a foja **147.934**, número **23.368** del Registro Mercantil y anotada bajo el número **37.667** del Repertorio. Guayaquil, veintiocho de Diciembre del dos mil cuatro.-



Mercedes Caicedo
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 139503
LEGAL: RAUL ALCIVAR
AMANUENSE: MERCEDES CAICEDO
COMPUTO: MERCEDES CAICEDO
ANOTACION/RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: *M*